

- c) Lotes: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de julio de 2008.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
- 4. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 7 de noviembre de 2008.
 - b) Contratista: "Promoción de la Formación Las Palmas, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación provisional:
 - Cuota de escolaridad: 260 euros.
 - Cuota de horario ampliado: 11,80 euros.
 - Cuota de comedor: 88 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 15 de diciembre de 2008.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/36.643/08)

Consejería de Educación

Resolución de 17 de diciembre de 2008, por la que se publica el trámite de audiencia en el procedimiento de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por don Milton Eduardo García Carrión.

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos en Materia de Responsabilidad Patrimonial, una vez instruido el procedimiento de responsabilidad patrimonial número RP/230/2008, se ha procedido a la iniciación del correspondiente trámite de audiencia. La notificación al interesado de dicho trámite se ha intentado en tres ocasiones, sin que se haya conseguido practicar.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59, apartados 2 y 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, citada, se procede a su publicación cuyo texto íntegro se une como Anexo. Asimismo, se informa al interesado que también se ha remitido dicho trámite de audiencia a la exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Madrid, a 17 de diciembre de 2008.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 20 de febrero de 2008, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2008), la Subdirectora General de Régimen Jurídico, Natalia Romero Frigols.

ANEXO

Número expediente: RP/230/2008.

Reclamante: Don Milton Eduardo García Carrión.

En relación con el procedimiento en materia de presunta responsabilidad patrimonial contra la Comunidad de Madrid al que se hace referencia, en aplicación del artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 11 del Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos en Materia de Responsabilidad Patrimonial, procede la iniciación del trámite de audiencia. En el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la recepción de la presente notificación, puede formular alegaciones y presentar los documentos o justificantes que estime oportunos para su adición a los ya existentes.

Asimismo, se comunica que puede obtener copia de los documentos obrantes en el procedimiento que a continuación se relacionan:

- Solicitud de reclamación de responsabilidad patrimonial firmada por el reclamante.
- Comunicación de accidente escolar emitida por la dirección del centro docente.
- Fotocopias de los permisos de residencia del reclamante y la menor lesionada, documentos sellados por el centro docente.
- Factura número 0006-08 expedida el día 22 de mayo de 2008 por "Clínica de Ciudadanos Dentales" con importe de 199 euros.

- Informe médico emitido el 18 de abril de 2008 por la Doctora doña Carmen Palomino Bueno.
 - Fotocopia sellada por el centro docente de copia de inscripción de nacimiento de la alumna en el Registro Civil.
 - Orden 4638/2008, de 6 de octubre, de admisión, a efectos de tramitación, de la reclamación de responsabilidad patrimonial.
- Madrid, a 14 de noviembre de 2008.—La Instructora-Jefa del Área de Recursos, Alicia Sánchez García.

(03/356/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 17 de noviembre de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de "Captación de aguas subterráneas para granja de cría y recuperación de caballos", en el término municipal de Fuente el Saz de Jarama, promovido por Deborah Ingraham (expediente 10-EIA-00077.8/2008).

A los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Captación de aguas subterráneas para granja de cría y recuperación de caballos", en el término municipal de Fuente el Saz de Jarama, promovido por Deborah Ingraham, con domicilio en calle Cobeña, número 1, 28708 San Sebastián de los Reyes.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, así como en la página web de la Consejería (www.madrid.org), y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Evaluación Ambiental, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 17 de noviembre de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, PDF (Resolución 6756/2004, de 15 de julio), la Jefa del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/16.618/08)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 3 de diciembre de 2008, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de "Actuaciones archivísticas a realizar en el archivo del Área de Viviendas de Obra Nueva (proyectos de calificaciones de viviendas protegidas)".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00029.0/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: "Actuaciones archivísticas a realizar en el archivo del Área de Vivienda de Obra Nueva (proyectos de calificaciones de viviendas protegidas)".
 - c) Lote: ...
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ...
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Criterio: Procedimiento negociado.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 59.740 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 2 de diciembre de 2008.
- b) Contratista: "Arextra, Sociedad Limitada".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 50.775,86 euros.
 - IVA: 8.124,14 euros.
 - Importe total de adjudicación: 58.900 euros.

Madrid, a 3 de diciembre de 2008.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/36.648/08)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 11 de diciembre de 2008, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación de contrato para el expediente CSAT 3/2008 "Asistencia técnica para el desarrollo evolutivo del sistema informático de gestión de diferentes Áreas del Instituto de Realojamiento e Integración Social".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CSAT 3/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: De Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de "Asistencia técnica para el desarrollo evolutivo del sistema informático de gestión de diferentes Áreas del Instituto de Realojamiento e Integración Social".
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Importe: 283.100 euros. Duración: Tres meses.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de diciembre de 2008.
 - b) Empresa adjudicataria: "Aebia, Sociedad Limitada".

Madrid, a 11 de diciembre de 2008.—El Director-Gerente Javier Ramírez

(03/362/09)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Resolución de 11 de diciembre de 2008, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del contrato de gestión de servicio público, por concesión, del «Servicio público de atención sanitaria de laboratorio clínico correspondiente a la población protegida de los Hospitales "Infanta Sofía", "Infanta Cristina", "Infanta Leonor", "Sureste", "Henares" y Hospital del Tajo».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.
 - c) Número de expediente: GSP-CO-1/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción del objeto: Servicio público de atención sanitaria de laboratorio clínico correspondiente a la población protegi-

da de los Hospitales "Infanta Sofía", "Infanta Cristina", "Infanta Leonor", "Sureste", "Henares" y Hospital del Tajo.

- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de julio de 2008.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 172.726.038,26 euros (cápita 22,05 euros).
- 5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 1 de diciembre de 2008.
 - b) Contratista: Unión Temporal de Empresa "Ribera Salud, Sociedad Anónima-Balagué Cénter, Sociedad Anónima-Asistencia en Medicina para Entidades de Seguros, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 124.890.587,01 euros (cápita 15,90 euros).
 - e) Plazo de ejecución: Ocho años.

Madrid, a 11 de diciembre de 2008.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Ana Sánchez Fernández.

(03/36.646/08)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Resolución de 11 de diciembre de 2008, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del procedimiento abierto 03/2008, mediante tramitación anticipada, denominado "Aparatos y material odontológico para la realización de tartrectomías y obturaciones en el año 2009 a la población infantil".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.
 - c) Número de expediente: PA 03/08 TA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro
 - b) Descripción del objeto: La adquisición, suministro e instalación de aparatos y material de odontología, con destino a los centros de salud adscritos al Servicio Madrileño de Salud, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Ver punto 16 del Anexo I "Características del contrato" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: Sí.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto.
 - d) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 106.679 euros (IVA incluido), desglosado en los siguientes lotes:
 - Lote 1:
 - Base imponible: 22.500 euros.
 - IVA (7 por 100): 1.575 euros.
 - Importe total: 24.075 euros.
 - Lote 2:
 - Base imponible: 22.400 euros.
 - IVA (7 por 100): 1.568 euros.
 - Importe total: 23.968 euros.
 - Lote 3:
 - Base imponible: 22.400 euros.
 - IVA (7 por 100): 1.568 euros.
 - Importe total: 23.968 euros.